



TULUM

Dependencia: Secretaría General

Área: Dirección de Juzgado Cívicos

Número de oficio: SG/DJC/091/2022

Asunto: Informe Mensual

Tulum, Q. Roo, 29 de Abril de 2022

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Abril del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

DISPOSICIÓN POR PGR	13
TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD	0
ARRESTO	25
DISPOSICIÓN DIF	5
AMONESTADO	16
PRESENTADO	2
DISPOSICIÓN TRÁNSITO	7
MULTAS	0
INM	1
DISPOSICIÓN FAMILIAR	0
MP ANTECEDENTES	0
RECOMENDACIÓN MÉDICA	1

MUNICIPIO DE TULUM
 SECRETARÍA GENERAL
 TULUM, QUINTANA ROO

Se cargo la información trimestral en tiempo y forma al Portal Nacional de Transparencia, también se entrego el reporte trimestral PBR (presupuesto basado en resultado en la dirección de planeación de igual manera se entrego el programa sectorial a la misma dirección antes mencionada.



TULUM

El día 22 de abril se llevo a cabo una reunión de trabajo con sede en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tulum, en el cual se trato el tema relacionado con el bienestar animal en el cual se designo como enlace a la Lic. Karla de los Ángeles Colli Chi.

El personal de esta Dirección tomo el curso de ingles intermedio con una duración de 40 horas, impartido por el ICAT.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo

Atentamente

Mtro. MANUEL RODOLFO MAGANA TEJADA
TITULAR DE JUZGADO CIVICO

C.c.p. Archivo
jlgc

TULUM



TULUM

Dependencia: Secretaría General
Área: Dirección de Juzgado Cívicos
Número de oficio: SG/DJC/090/2022
Asunto: Informe Mensual
Tulum, Q. Roo, 01 de Abril de 2022

C. MARCIANO DZUL CAAMAL
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Abril del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

DISPOSICIÓN POR PGR	13
TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD	0
ARRESTO	25
DISPOSICIÓN DIF	5
AMONESTADO	16
PRESENTADO	2
DISPOSICIÓN TRÁNSITO	7
MULTAS	0
INM	1
DISPOSICIÓN FAMILIAR	0
MP ANTECEDENTES	0
RECOMENDACIÓN MÉDICA	1

Se cargo la información trimestral en tiempo y forma al Portal Nacional de Transparencia, también se entregó el reporte trimestral PBR (presupuesto basado en resultado en la dirección de planeación de igual manera se entregó el programa sectorial a la misma dirección antes mencionada.

R



TULUM

El día 22 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con sede en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tulum, en el cual se trato el tema relacionado con el bienestar animal en el cual se designó como enlace a la Lic. Karla de los Ángeles Colli Chi.

El personal de esta Dirección esta tomando el curso de inglés intermedio con una duración de 40 horas, impartido por el ICAT.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO
TULUM, QUINTANA ROO

Mtro. MANUEL RODOLFO MAGAÑA TEJADA
TITULAR DE JUZGADO CIVICO

C.c.p. Archivo
jlgc

TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
29 ABR 2012
12:00 P.M.
PRESIDENCIA
TULUM, QUINTANA ROO